

# Desarrollo económico de México en el siglo de la Revolución

Norma Samaniego\*

*A la memoria de mi bisabuelo, Cosme Dávila,  
Diputado Constituyente de 1917*

El Centenario de la Revolución es un momento propicio para la reflexión. Se trata de echar una mirada hacia atrás y ver en perspectiva lo que hemos hecho como país, en qué hemos avanzado, qué cosas han cambiado. Pero también es tiempo de hacer un balance crítico de lo que no hemos logrado, de lo que nos falta por hacer y en qué hemos fallado a la visión de nuestros antepasados.

Hace unos días, como integrante del Patronato Universitario, fui testigo de la ceremonia de colocación de la Cápsula del Tiempo, que nuestra Universidad deja a las generaciones que nos sucederán en 50 años, cuando muchos de nosotros ya no estemos. Este evento me movió a reflexión, al pensar en el legado que nos dejaron –quizá no en una cápsula, pero sí en múltiples cartas, artículos, iniciativas de ley y proyectos– quienes participaron en la Revolución.

Hurgando en este legado histórico, un motivo poderoso me impulsó a averiguar un poco más sobre las ideas y los proyectos que prevalecían en el México de esos tiempos. Fue el hecho de que mi bisabuelo –de quien contaba apenas pinceladas de su vida y su carácter a través de noticias muy fragmentadas– participó activamente en el movimiento Revolucionario y fue diputado Constituyente. Un cúmulo de inquietudes y preguntas me surgían sobre lo que pasaba por su mente, sobre la idea de país que él y los visionarios de su generación deseaban establecer, en esos momentos caóticos que siguieron a la revuelta armada.

Lamentablemente sabía muy poco de él. Y la visión que tenía había pasado por el tamiz de nuevas generaciones que quizá no lo habían podido aquilatar, o tal vez por temor, en la época del Macartismo y cuando mi padre era médico en una compañía minera extranjera quemó gran parte de su biblioteca que le había dejado a él como legado. Hoy, he averiguado por qué.

Él fue diputado por San Luis Potosí, cuna ideológica del movimiento revolucionario. No en balde son los días en que Madero pasa como prisionero

\* Quiero agradecer al Dr. Leonardo Lomelí la amable invitación a esta mesa de Debate y Propuestas, dentro del Coloquio Desarrollo Económico de México en el Siglo de la Revolución, que es la base de este artículo.

fuera de la cárcel en San Luis Potosí donde se fraguan algunas de las ideas y cristalizan inquietudes que habrían de plasmarse en el Plan de San Luis que convoca a la Revolución para el 20 de noviembre.

En ese entonces había una gran efervescencia en San Luis Potosí. Al iniciar el siglo, surgieron varias organizaciones políticas, entre ellas, el Club Liberal Ponciano Arriaga, el Club Democrático Potosino y la Fundación del Centro Antirreeleccionista. Varios jóvenes de clase media, autodidactas, que no habían tenido cargos políticos se sumaron a las ideas de Madero y posteriormente a las de Carranza. Entre ellos Rafael Nieto y mi bisabuelo, originarios ambos de Cerritos. Mi bisabuelo fue amigo, compañero de luchas y suplente de Nieto en el Congreso, quien tenía licencia para ocupar la cartera de Subsecretario de Hacienda.

Intuyo que mi antepasado, compartía las ideas de Nieto, con quien pasó muchas peripecias, como miembros del Bloque Renovador en el Congreso, que obstruía las iniciativas del gobierno de De la Huerta; entre otras, terminaron brevemente en la cárcel, al ser apresados varios de los miembros de dicho bloque opositor.

Traigo esto a la memoria porque quisiera contrastar algunas de las ideas de los intelectuales de la Revolución y de quienes en la XXVI legislatura participaron en uno de los momentos de mayor debate sobre el futuro del país después de la dictadura de Díaz.

### Algunas cifras del México de 1910

Es innegable que en 100 años ha habido avances y cambios notorios:

- La esperanza de vida que en 1910 era de 25.4 años se triplicó.
- El ingreso per cápita se quintuplicó, de acuerdo con datos del INEGI
- La población ocupada en el sector primario pasó de 68% a aproximadamente 15 por ciento.
- El analfabetismo se redujo de 70 a 5.4% en hombres y 8.5% en mujeres.

### Sin embargo, otros problemas y carencias persisten

- Aún existen enormes desigualdades dentro del territorio nacional y la brecha que nos separa del mundo desarrollado en muchos aspectos no ha podido cerrarse.
- No es que en 100 años no hayamos crecido; es que en las últimas tres décadas nos hemos rezagado frente al resto del mundo y frente a países que hace algunos años se encontraban en circunstancias similares a nuestro país.

- El crecimiento ha sido desesperadamente lento en los últimos tiempos y la incapacidad para generar empleo de calidad se ha visto agravada por la reciente crisis de alcance mundial.
- Estamos en un momento en que nuestra población joven alcanza los máximos niveles históricos y estamos desaprovechando el llamado bono demográfico, ante la insuficiencia de empleo. Se está produciendo lo que algunos han dado en llamar “la generación perdida”.
- Las salidas usuales a las carencias de empleo de calidad por muchos años se encontraron en dos válvulas de escape: la informalidad y la migración. La crisis reciente cerró parcialmente ambas salidas y el problema ocupacional explotó por nuevas válvulas: el incremento inusitado del desempleo; la acelerada precarización de los puestos de trabajo existentes y las vías subterráneas hacia la criminalidad creciente.
- Los esquemas de salud y seguridad social en general, emanadas de las garantías sociales planteadas aún en forma incipiente en la Constitución y convertidas en instituciones más adelante, hoy están en crisis. Es necesario construir el nuevo marco jurídico e institucional para el mundo actual del trabajo y la seguridad social.
- Hoy hay nuevos supuestos demográficos sociales y económicos, a los que nuestras instituciones de protección social no responden.

### **Algunas inquietudes y planteamientos de nuestros antepasados revolucionarios cobran hoy vigencia**

Hace cien años, cuando se discutía la obra de Porfirio Díaz y la inversión extranjera en ferrocarriles, se planteaba el debate: Justo Sierra planteaba que una de las opciones era la de “combatir (a los intereses extranjeros) y perecer en la lucha o hacerse su amigo”. “Dejarnos enganchar por la formidable locomotora yanqui y partir rumbo al porvenir”, decía. Nieto, en cambio, se oponía a esa visión y señalaba enfáticamente: “Si no vamos a ser libres (para labrar los destinos nacionales), que no sea por voluntad nuestra, que la libertad se nos arranque por la fuerza”.

Hoy las decisiones, en un número creciente, se han dejado ciegamente al mercado, y como país, prevalece en la práctica un enfoque fatalista que ha confiado nuestra suerte como nación a lo que haga o no Estados Unidos.

En materia hacendaria, tocó a Rafael Nieto un tiempo turbulento de reconstrucción de la hacienda pública, negociación de la deuda acrecentada en el gobierno de De la Huerta. La situación financiera del país era tan desastrosa, que llegó a decir: “En las finanzas ha mucho que la patria ha dejado de existir”. Tras las crisis financieras de las últimas décadas, la necesidad de

renegociar nuevamente la deuda en varias ocasiones y la extranjerización reciente de la banca privada, en algún momento crítico de los años recientes las palabras de don Rafael Nieto pudieron volver a cobrar sentido.

Su labor en materia hacendaria, legislativa y posteriormente como gobernador de su estado fue muy variada. Logró frenar la emisión ilimitada de billetes sin valor por la banca privada y estableció el banco único de emisión, precursor de nuestro banco central; debatió acaloradamente por la introducción de un impuesto sobre la renta y de un impuesto ad valorem en lugar de los cobros a tasa fija. Defendió la progresividad impositiva como medida para atemperar las desigualdades sociales y propuso dos impuestos que hoy todavía provocan escozor: el impuesto a las herencias y el impuesto sobre acciones y bonos.

En otros campos, defendió activamente los artículos 27, 28 y 123 constitucionales, fue el precursor en la República en conceder el voto a la mujer en su estado, y planteó iniciativas que aún hoy resultan de avanzada como son el referéndum y revocación de mandato.

Así, vemos que muchas de las ideas de aquella época son temas que hoy todavía se debaten.

### Propuestas

Por todo lo anterior y a partir de un diagnóstico formulado con responsabilidad, pero con crudeza, los integrantes del Grupo Central reunidos en la UNAM sentimos que es un deber ineludible de nuestra generación plantear soluciones de fondo.

*A México le ha faltado en los últimos años la visión de futuro.* El futuro se ha subordinado a la ley del mercado. Toda acción pública se limita a la coyuntura.

Hoy es preciso retomar la estafeta de nuestros constituyentes cuando idearon el México del siglo pasado, tratar de actualizar y construir las nuevas instituciones para el siglo XXI y repensar la inserción de nuestro país en el mundo global. A estas tareas apunta nuestro documento,<sup>1</sup> en un esfuerzo por detonar el replanteamiento del futuro.

Ante este panorama, un amplio grupo de mexicanos no tiene forma de salir de la pobreza y acceder a un medio de ingreso digno y autónomo. Sin empleo, la pobreza está condenada a continuar indefinidamente, por más imaginativos programas de gasto social que se apliquen. Es preciso romper este círculo vicioso de pobreza, empleo precario, baja productividad y lento crecimiento.

---

1 México frente a la crisis: hacia un nuevo curso de desarrollo.

El despegue no vendrá por nuevos descubrimientos de recursos naturales, el elemento detonador lo tenemos ya y no lo hemos sabido aprovechar: el elemento clave del desarrollo hoy en día en todo el mundo son los recursos humanos bien preparados.

La educación es un tema al que deberá otorgarse la más alta prioridad –misma que nunca la ha tenido en los hechos. En el mundo de hoy, la educación adquiere un papel estratégico no sólo como instrumento de acceso a oportunidades, sino como un elemento crítico de la participación social.

Resulta vital recuperar al empleo de calidad como centro de la política de desarrollo. El empleo de calidad debe dejar de ser un mero residuo de las políticas públicas y convertirse en un eje central de la estrategia de país. Éste, un objetivo crucial en sí mismo, tiene además implicaciones decisivas en el abatimiento de las desigualdades sociales, particularmente las de salud, ingresos y niveles de vida de la población.

Se requiere de una nueva estructura institucional que rija un trabajo de naturaleza global. Es necesario sustituir las estructuras de protección y regulación actuales, que se introdujeron a fines del siglo XIX y principios del XX para proteger el trabajo en la era de la industrialización y el trabajo masivo, que hoy se enfrentan a nuevos supuestos y nuevos riesgos.

Se hace apremiante la protección ante el desempleo, que no fue contemplado entre los riesgos relacionados con el trabajo, al considerársele como una situación esporádica, asociada a la relación individual entre un trabajador y un empleador, pero no como un riesgo colectivo.

### **Establecer un nuevo marco de salud y protección social universal no atado al trabajo formal**

Poner al día el marco del trabajo, de manera simultánea a la construcción de un nuevo y más moderno sistema de seguridad social requeriría una reforma de gran alcance, que exigiría un planteamiento visionario, sustentado en una estrategia de país y una enorme voluntad política. Se requiere construir una legislación laboral para el siglo XXI, fincada en una seguridad social *no constreñida al asalariado formal, sino creadora de derechos sociales básicos de corte universal* no ligados a la nómina, que asegure nuevas fuentes de ingreso en el presupuesto.

- *Protección social universal como un derecho social exigible.* Extender la protección social a todo individuo como uno de los pasos más importantes para asegurar la igualdad en materia de salud en una generación. Es imprescindible que la protección social se establezca como un derecho social exigible de todo ciudadano.

- *No constreñida al financiamiento con base en la nómina.* Un esquema de seguridad social de corte universal no puede seguirse sustentando en impuestos a la nómina que sólo provienen de los asalariados formales, que hoy día han llegado a ser una parte minoritaria de la población trabajadora. Este esquema de financiamiento propicia costos mayores a la mano de obra, desincentiva el empleo y plantea limitaciones a la extensión de la seguridad social. Es indispensable evolucionar hacia un sistema de cobertura universal financiado a través de los impuestos generales.
- *Atención de calidad a la salud para todos.* Un elemento medular este esquema de derechos sociales deberá ser la atención a la salud asentada en el principio de cobertura universal de los servicios de calidad, con énfasis en servicios de atención primaria. Un sistema de salud universal en el que los ciudadanos tengan igual derecho redundaría en beneficio de la salud de los grupos socioeconómicamente más desfavorecidos que hoy quedan excluidos y contribuiría a eliminar las desigualdades que hoy prevalecen en esta materia.
- *Reforma fiscal de fondo como articuladora de otras reformas.* Esta visión de país requiere urgentemente una reforma fiscal de fondo, que está llamada a ser una reforma articuladora de otras, que contribuyan a crear una red de protección social que responda a los riesgos, necesidades y condiciones del mundo actual. Es esencial que la reforma fiscal integral no se limite a lo tributario; que haga explícitos los fines sociales y productivos que reclaman y justifican una recaudación significativamente mayor, e incluya compromisos claros sobre la utilización de los recursos y la rendición de cuentas.

### Comentario final

Cuando proponemos avances de fondo en el campo social algunos nos tachan de utopistas. Creemos que es tiempo de tener una visión de país y plantear cambios de fondo. Que serán difíciles, que enfrentarán muchos problemas y obstáculos, no cabe duda. Pero no por ello debemos abstenerlos de plantearlos con fuerza y luchar por lograrlos.

Quisiera cerrar con una reflexión de don Rafael Nieto a una crítica a este respecto:

“¿Es esto utopía?” decía cuando se le atacaba por varios de los proyectos visionarios que hace cien años se planteaban para el futuro del país. “Es posible” ... Sin embargo, “hemos visto que caen también en el dominio de lo utópico proyectos fantásticos en el campo de las ciencias naturales que vemos convertirse en realizaciones portentosas.” “Y qué, en el dominio de las ciencias sociales ¿vamos a cerrar el paso a la investigación y a las luces de la experimentación?”